

19766



31

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN FLORERO DE FANTASIA", a favor de D. Domingo Asensio Alcaraz, de nacionalidad española, domiciliado en Cartagena, Serreta, 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone fabricar en España donde se desconoce en absoluto una modalidad de florero de fantasía, por el que solicita se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos relativos al nuevo florero para mejor ilustrar la descripción de sus características.

10.

Consta el nuevo florero de dos elementos principa-

19766

les a saber; un globo de cristal -1- que se llena de agua y se cierra herméticamente con una pieza de caucho -2-; este globo se coloca boca abajo sirviendo entonces esta pieza -2- de zócalo y de tape a la vez.

15. La pieza -2- de caucho presenta a este efecto una cavidad anular -3- en su cara anterior que se ajusta a los bordes abiertos -4- de la boca del globo -1-; presenta su cara posterior perfectamente plana y presenta esencialmente, además, este mismo tape-zócalo -2- en su cara anterior una serie de cavidades -5- en las que se enchufan los tallos -6- de las flores -7-. Estas, una vez ancladas en los orificios -5-, se introducen dentro del globo ya lleno de agua, y luego se invierte el globo tapado ya con -2- y quedan las Flores flotando dentro del agua.
- 20.
- 25.

La masa de agua y la esfericidad del globo actúan a los efectos ópticos, en el sentido de aumentar el tamaño aparente de las flores.

30. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del florero descrito.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

35. 1.- Un florero de fantasía, caracterizado por el hecho de constar de un globo esferoidal de vidrio, cristal o materia transparente, lleno de agua, en el cual cerrado herméticamente por un tape de caucho ajustado a los bordes de su boca y colocado boca abajo el tape sirve de zócalo de apoyo, estando provisto, este zócalo, en su cara interna, de una serie de cavidades en las que se enchufan los tallos de las flores a exponer, que introducidas dentro de la masa de agua, quedan cubiertas y flotantes, y que por los efectos de refracción convexa,
- 40.



19766

45. aparentarán ser de un tamaño mayor que el real.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

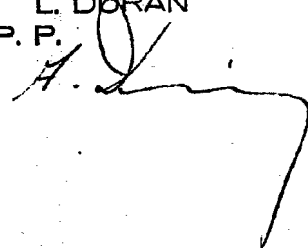
2.- "UN FLORERO DE FANTASIA".

50. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.

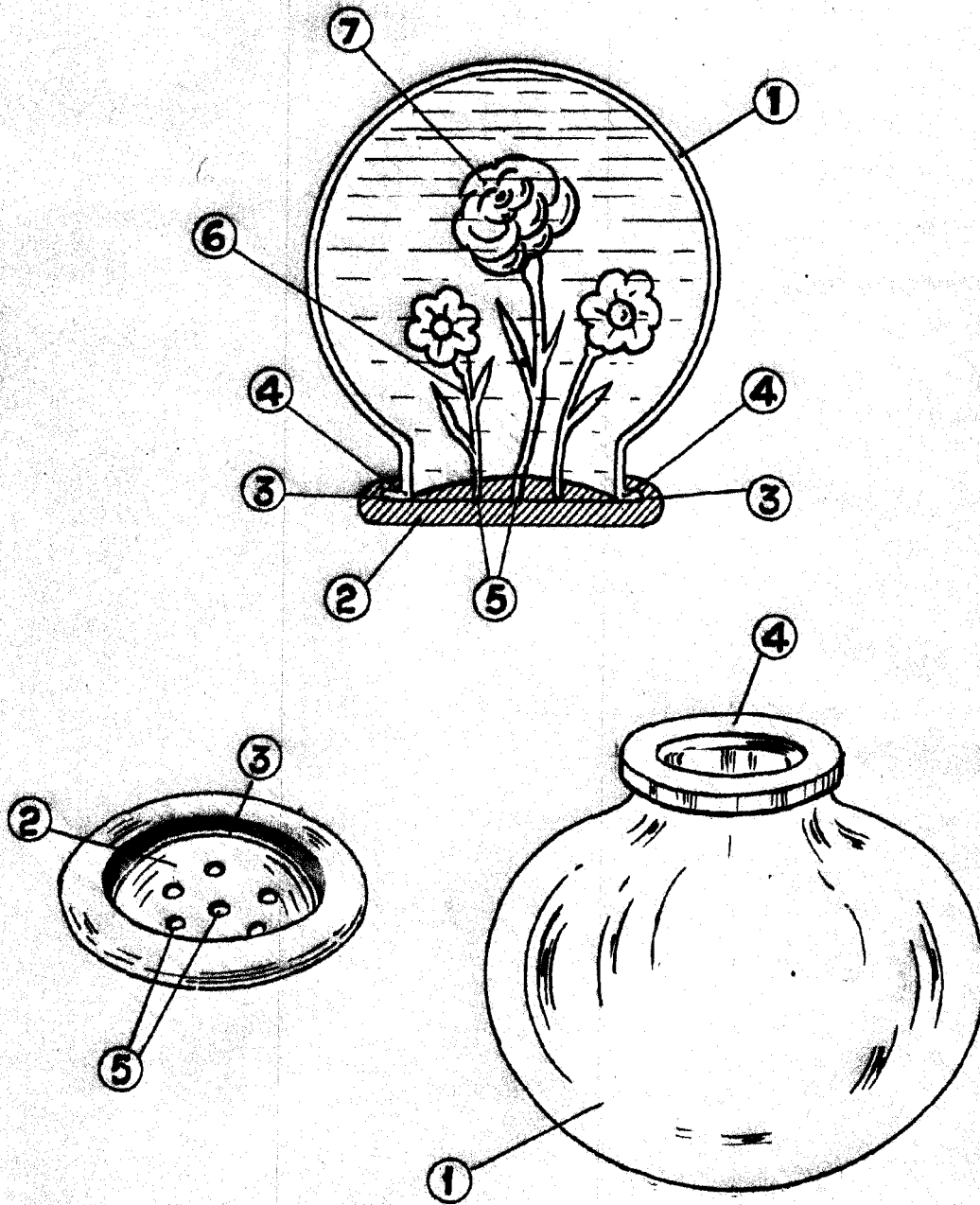
P.A. de D. Domingo Asensio Alcaraz,

L. DORÁN
P. P.



31

19766



Barcelona 31 marzo de 1949.

p.a.

L. DURÁN
P. P.

ESCALA VARIABLE